



CALENDARIO DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO CURSO 2026-27

1ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 14/07/2026 al 27/10/2026	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso y admisión será de 10 días hábiles desde la preinscripción o hasta el 27/10/2026. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y no se podrán formalizar nuevas preinscripciones. Los candidatos preinscritos en julio tendrán acceso al gestor documental para subir documentación, que se revisará a partir del septiembre.		
ADMISIÓN	Del 14/07/2026 al 04/12/2026	La coordinación admite académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en que se ha formalizado la preinscripción. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y las admisiones que se hagan en agosto se gestionarán a partir de septiembre.		
MATRÍCULA	Del 01/10/2026 al 17/12/2026	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 05/04/2027. En caso de matrícula condicionada, la fecha máxima per entregar la documentación pendiente es el 30/04/2027.		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2027 (1ª convocatoria)	JUNIO 2027 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 14 de enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 3 al 17 de mayo	Del 9 al 19 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 28 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre



2ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 11/01/2027 al 19/02/2027	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso y admisión es de 10 días hábiles desde la preinscripción o hasta el día 19/02/2027.		
ADMISIÓN	Del 11/01/2027 al 17/03/2027	La coordinación admite académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en que se ha formalizado la preinscripción.		
MATRÍCULA	Del 12/01/2027 al 05/04/2027	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 14/06/2027. Si la matrícula fuera de plazo se formaliza a partir del día 30/04/2027, el estudiante únicamente podrá participar a la 2ª convocatoria de evaluación (junio). En caso de matrícula condicionada, la fecha máxima per entregar la documentación pendiente es el 30/04/2027.		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2027 (1ª convocatoria)	JUNIO 2027 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 14 de enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 3 al 17 de mayo	Del 9 al 19 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 28 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre



FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN

- A petición del coordinador o coordinadora del programa se puede abrir una fase extraordinaria, si hay personas candidatas que puedan disponer de toda la documentación con los requisitos exigidos en el período de matrícula.
- Únicamente pueden participar personas candidatas que hayan sido beneficiarias de una beca, contrato o ayuda de doctorado que establezca que deben matricularse del curso 2026-27.
- La fecha máxima en que una persona candidata preinscrita en esta fase extraordinaria se podrá matricular del curso 2026-27 será el 14 de junio de 2027.

EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	JUNIO 2027 (1ª convocatoria)	SEPTIEMBRE 2027 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 17 de junio al 8 de julio	Del 14 al 20 de septiembre
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 9 al 19 de julio	Del 21 al 27 de septiembre
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 20 al 28 de julio	Del 28 al 30 de septiembre
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 7 de septiembre	Extraordinario de 5 de octubre



CALENDARI DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO Y SUCCESSIVOS CURSO 2026-27

PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
MATRÍCULA	Del 16/09/2026 al 30/09/2026	Doctorandos matriculados el curso 2025-26 evaluados favorablemente en abril o junio, que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 7 de septiembre de 2026 y siempre respetando los plazos i requisitos adicionales que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito.		
	Del 09/10/2026 al 16/10/2026	Doctorandos matriculados el curso 2025-26 preinscritos a la 3ª fase y evaluados favorablemente en la 2ª convocatoria de evaluación (septiembre), que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 7 de septiembre de 2026 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito.		
	Los doctorandos de segundo curso y sucesivos que no se hayan matriculado en el período correspondiente podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse es el 05/04/2027.			
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2027 (1ª convocatoria)	JUNIO 2027 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 14 de enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 3 al 17 de mayo	Del 9 al 19 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 28 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre